



Resolución Jefatural No. 138 -96-AGN/J

Lima, 04 SET. 1996

Visto, los documentos adjuntos sobre término de encargo de puesto de Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 100-96-AGN/J se encarga a partir del 07 de junio de 1996, al Sr. Manuel Salvador PALOMINO GUTIERREZ, Nivel Remunerativo SPA de la Oficina Técnica Administrativa, las funciones de Director Nacional, Nivel F-5 de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación;

Que, el citado servidor, mediante escrito de fecha de 03 de setiembre de 1996, dirigido a la Jefatura Institucional, ha formulado renuncia al referido encargo de puesto;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluido, a partir del 04 de setiembre de 1996, el encargo de puesto de Director Nacional, Nivel F-5 de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación al Sr. Manuel Salvador PALOMINO GUTIERREZ. El citado sevidor retornará su plaza de carrera reservada para tal fin.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



Aida Luz Mendoza Navarro
 Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
 JEFA
 del Archivo General de la Nación

